



----- ACTA NÚMERO 92 NOVENTA Y DOS -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:08 horas del día **26** veintiséis **de junio de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos por medio de **PLATAFORMA DIGITAL** los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín**, y los CC. Regidores: **Luis Martín López Flores**, **Mayra Montserrat Patiño Gasca**, **Hugo Ernesto Arias Rentería**, **María de la Luz Hilda Macías Gasca**, **Graciela Martínez Morfín**, **Carlos Alberto Duran Rivera**, **Jairo Javier Montero Huichapeño**, **Roberto Rojas Aguilar** y **María de la Cruz Mata Medina** quienes proceden a celebrar la sexagésimo cuarta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 90 y 91**.
4. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto iniciativa de adiciones a la **Ley para la gestión integral de residuos** del Estado y los Municipios de Guanajuato, **enviada en Oficio Circular 436**.
5. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto iniciativa de adiciones a la **Ley de Cambio Climático** para el Estado de Guanajuato, **enviada en Oficio Circular 439**.
6. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley para la protección ambiental** del Estado de Guanajuato, **enviada en Oficio Circular 438**.
7. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto iniciativa de adiciones a la **Ley de Desarrollo Forestal Sustentable** para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **enviada en Oficio Circular 437**.
8. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, respecto iniciativa de adiciones a la **Ley para la**

protección animal del Estado de Guanajuato, **enviada en Oficio Circular 435.**

9. Presentación para aprobación del **otorgamiento de Concesión de Transporte Público de personas** a favor de la C. Graciela Tierrablanca Alegría, conforme dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte.
10. Presentación para aprobación de la **ampliación o modificación de la ruta XVI Cortazar – el Jilote** del servicio de transporte público, conforme dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte.
11. **Correspondencia Recibida.**
12. **Asuntos Generales.**
13. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes las regidoras Hilda Macías y Erika Lissette Patiño Martínez, quienes se incorporan minutos mas tarde. Se retira de la sesión la Regidora Erika, debido a fallas en su recepción de internet. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

A partir de esta sesión, se reincorpora a su cargo la Regidora María de la Cruz Mata Medina.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (11 votos). Habrá asuntos generales.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 90 Y 91. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que se somete a votación el **acta 90 y se aprueba con 7 votos a favor y 4 abstenciones** de los CC. Ariel Enrique Corona Rodríguez, Graciela Martínez Morfín, Jairo Javier Montero Huichapeño y María de la Cruz Mata Medina, toda vez que no estuvieron presentes en esa sesión. Se somete a votación el **acta 91 y se aprueba con 8 votos a favor y 3 abstenciones** de los Regidores Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina, toda vez que no estuvieron presentes en esa sesión.

4.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 436. El regidor Roberto



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan la iniciativa a fin de adicionar las fracciones XVIII al artículo 4 y XIV al artículo 8 de la mencionada Ley, manifestándose a favor de dicha iniciativa, considerándose las observaciones planteadas dentro del documento. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 10 votos a favor y 1 en contra** por parte del Regidor Luis Martín López Flores.

5.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 439. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el cual los integrantes de la comisión analizan la iniciativa por la que se adiciona la fracción XIV al artículo 27, recorriéndose en su orden el subsecuente de la mencionada Ley, manifestándose a favor de dicha iniciativa, considerándose las observaciones planteadas dentro del documento. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 9 votos a favor y 2 en contra** por parte de los Regidores Luis Martín López Flores y Carlos Alberto Duran Rivera.

6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 438. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan la mencionada iniciativa, que pretende prohibir la mutilación de los animales con fines estéticos, manifestándose a favor de dicha iniciativa, considerándose las observaciones planteadas dentro del documento. Después de comentar ampliamente este dictamen se somete a votación y **se aprueba con 9 votos a favor y 2 en contra** por parte de los Regidores Luis Martín López Flores y Graciela Martínez Morfín.

7.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 437. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan el

contenido y propuesta de la iniciativa a efecto de adicionar las fracciones VI al artículo 7, XXIV al artículo 8, XXII al artículo 9 y un segundo párrafo al artículo 28 de la Ley señalada, en donde se pretende que quede establecida legalmente la atribución del titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que elabore un plan de riesgos, programas de prevención y combate a incendios forestales, además de tomar las prevenciones presupuestarias necesarias para evitar que por falta de recursos no se puedan atacar los incendios forestales en las etapas iniciales y tomen mayores proporciones; manifestándose a favor de dicha iniciativa. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 10 votos a favor y 1 en contra** por parte del Regidor Luis Martín López Flores.

8.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 435. El regidor Roberto Rojas Aguilar en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan la iniciativa que propone adicionar la fracción V al artículo 23 de la mencionada Ley, en donde se pretende establecer como hipótesis de crueldad y maltrato hacia los animales, la matanza o sacrificio en lugares que no cuenten con las autorizaciones o permisos para operar o para utilizar sustancias tóxicas o métodos abrasivos para producirles lesiones, la muerte o deshacer los restos de los animales sacrificados; manifestándose a favor de dicha iniciativa. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación y **se aprueba con 10 votos a favor y 1 en contra** por parte de la Regidora Graciela Martínez Morfín.

9.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PERSONAS A FAVOR DE LA C. GRACIELA TIERRABLANCA ALEGRÍA, CONFORME DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la Comisión analizan el expediente que la Dirección de Movilidad les hizo llegar, el cual contiene la radicación y dictamen realizado por la misma, con el fin de que la concesión para prestar el servicio público de transporte de personas en este municipio, en la modalidad de urbano para la **Ruta VIII: con derrotero Carrillo Puerto – Margarita Maza de Juárez**, con los **números económicos CT-0045 y CT-0046** de la que es titular el **C. Demetrio Baeza Rico (de cujus)**, le sea reconocida a su viuda, la **C. Graciela Tierrablanca Alegría**, quien adquirió los derechos de dicha



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

concesión mediante adjudicación intestamentaria, por lo que al estar todo en orden, los miembros de la comisión se manifestaron por la afirmativa del punto. Después de algunos comentarios, se pone a consideración del ayuntamiento el siguiente acuerdo, mismo que **se aprueba con unanimidad de los miembros presentes** (11 votos)

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba **el otorgamiento de la concesión** de ruta de transporte de personas en la modalidad de urbano, derivada del juicio intestamentario a bienes del C. Demetrio Baeza Rico (de cujus) **a favor** de su viuda, la Sra. **Graciela Tierrablanca Alegría**. RUTA VIII. con derrotero Carrillo Puerto – Margarita Maza de Juárez en Cortazar, Gto., con los números económicos: CT-0045 y CT-0046

10.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA **AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA RUTA XVI CORTAZAR – EL JILOTE** DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, CONFORME DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la Comisión estudian el análisis de factibilidad que la Dirección de Movilidad les hizo llegar, respecto la posibilidad de ampliar o modificar el servicio de transporte público en la Ruta XVI: Cortazar – El Jilote, para que sea posible brindar el servicio hasta la comunidad de El Diezmo, perteneciente a este municipio. Concluidos los comentarios se pone a consideración del ayuntamiento **el siguiente acuerdo**, mismo que **se aprueba con unanimidad de los miembros presentes**, 11 votos a favor:

ACUERDO

ÚNICO: Se autoriza la ampliación de la ruta XVI: Cortazar – El Jilote, para brindar el servicio de transporte público hasta la Comunidad de El Diezmo, de Cortazar, Gto.

11.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Circular 447**, en la que se remite iniciativa de reformas a la Constitución Política y a la Ley de Salud, ambas para el Estado de Guanajuato. **Enterados.** Se turna a la Comisión de Salud y asistencia social.

12.- ASUNTOS GENERALES.

- a) **El Regidor Carlos Alberto Duran Rivera**, propone que por medio de ecología se reforeste en la obra que se esta realizando en el Blvd.

Paseo de la Juventud. Respecto este tema, el Regidor Roberto Rojas agrega que se solicite a Obras Públicas y Desarrollo Urbano que se supervise mas la calidad de la obra.

b) **El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño** comenta que es importante, dentro de las obras, considerar a las personas con alguna situación de movilidad reducida, le hubiera gustado que se hubieran puesto rampas en las intersecciones que se hicieron en las esquinas de las escuelas, y propone se revise si están apegadas a la ley, lo cual secunda la síndico, quien agrega la importancia de la inclusión para las personas con movilidad reducida.

c) **La regidora Graciela Martínez Morfín** comenta que le llegó la queja de que quitaron unos árboles de la ETI para ponerlos en la deportiva, proponiendo que se repongan.

13.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:52 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico


C. Luis Martín López Flores
Regidor


C. Mayra Montserrat Patiño Gasca
Regidora


C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

[Firma]

[Firma]

